

**NOTIFICACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN Y  
PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS Y RECLAMACIONES**

Nombre del Participante: \_\_\_\_\_

**NOTIFICACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN:**

CareerSource Capital Region no discrimina en razón de la raza, el color, la religión, el sexo, la orientación sexual, la nacionalidad, la edad, la discapacidad, el estado civil, la afiliación u opinión política, la ciudadanía o el carácter de inmigrante legítimo autorizado para trabajar en los Estados Unidos de América, la participación en un programa o actividad con subvención económica del Título I de la Ley de Inversión en la Fuerza Laboral (WIA, por sus siglas en inglés) o por cualquier otra característica contemplada por las leyes estatales, federales o locales.

Los programas financiados a través de CareerSource Capital Region son programas de igualdad de oportunidades con ayudas y servicios adicionales disponibles a pedido para personas con discapacidades. Quienes utilicen dispositivos de texto (TTY/TDD) deben usar el servicio 711 de Retransmisión de Florida. Las personas con discapacidad pueden realizar solicitudes de reformas razonables al Funcionario de Igualdad de Oportunidades de CareerSource Capital Region llamando al (850) 414-6085, enviando un correo electrónico a [info@careersourcecapitalregion.com](mailto:info@careersourcecapitalregion.com) o escribiendo a CareerSource Capital Region, Funcionario de Igualdad de Oportunidades, 325 John Knox Road, Atrium Building, Suite 102, Tallahassee, FL 32303.

Se alienta a todos aquellos que tengan preguntas o inquietudes sobre cualquier tipo de discriminación percibida a ponerse en contacto con el Funcionario de Igualdad de Oportunidades de CareerSource Capital Region. Las personas pueden hacer preguntas, elevar inquietudes y presentar quejas sin temor a represalias.

**PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS:**

Como cliente, solicitante o participante, tiene el derecho de presentar quejas o reclamaciones si siente que lo han tratado de un modo injusto. Si durante su participación en programas de fuerza laboral, como Wagner-Peyser (WP), la Ley de Inversión en la Fuerza Laboral (WIA), el Programa de Transición de Asistencia Social (WTP), el Empleo y Capacitación del Programa de Asistencia Suplementaria para Nutrición (SNAP) o cualquier otra subvención o proyecto especial, cree que se infringieron sus derechos debido a un acto de discriminación en razón de la raza, el color, la religión, el sexo, la orientación sexual, la nacionalidad, la edad, la discapacidad, el estado civil, la afiliación u opinión política, la ciudadanía o el carácter de inmigrante legítimo autorizado para trabajar en los Estados Unidos de América, debido a la participación en un programa o actividad con subvención económica del Título I de la Ley de Inversión en la Fuerza Laboral (WIA, por su sigla en inglés) o por cualquier otra característica contemplada por las leyes estatales, federales o locales, puede presentar una queja por discriminación. Puede presentar una queja formal por escrito al Sector de Quejas y Reclamaciones a la siguiente dirección (en un plazo de 180 días desde que ocurrió el hecho): CareerSource Capital Region, Director de Operaciones, A la Atención de: Sección de Quejas, 2525 S. Monroe St, #3-A, Tallahassee, FL 32301. Las quejas sin resolver pueden enviarse a la siguiente dirección: Departamento de Oportunidad Económica de Florida, Oficina de Asuntos Jurídicos, Caldwell Building-Suite 150, 107 East Madison Street, Tallahassee, Florida 32399-4128.

**PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES (SOLICITANTES Y PARTICIPANTES):**

Si un cliente que emplea un programa para la fuerza laboral que funciona en las oficinas de CareerSource Capital Region tiene un problema que se origina en relación con los programas de fuerza laboral, el cliente debe enviar una reclamación formal por escrito a CareerSource Capital Region (en un plazo de 180 días desde que ocurrió el hecho) a la siguiente dirección: CareerSource Capital Region, Director de Operaciones, Sección de Quejas, 2525 S. Monroe St, #3-A, Tallahassee, FL 32301.

**PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIAS:**

Las quejas y procedimientos deben presentarse por escrito a CareerSource Capital Region. Se intentará resolver el conflicto de manera informal en un plazo de diez días laborales (primera audiencia). Si la queja o reclamación no se soluciona de modo informal, deberá mantenerse una segunda audiencia y el CEO de CareerSource Capital Region deberá

tomar una decisión en un plazo de sesenta días calendario a partir de la recepción de la queja o reclamación. Se le informará la fecha, el lugar y los detalles de la audiencia y el procedimiento de apelación. Si no está satisfecho con la decisión del CEO de CareerSource Capital Region o no se le concede una audiencia en un plazo de sesenta días calendario, puede apelar al Departamento de Oportunidad Económica de Florida (DEO, por sus siglas en inglés) (en un plazo de treinta días). Los Procesos de Quejas y Reclamaciones y de Audiencias y Apelaciones para los programas WIA, TAA, TANF/WT y SNAP deben enviarse a la siguiente dirección: Departamento de Oportunidad Económica de Florida, Oficina de Asuntos Jurídicos, 107 East Madison Street, MSC 110, Tallahassee, Florida, 32399-4128. Los procedimientos de quejas para las actividades de los Servicios de Empleo de Wagner-Peyser, salvo el programa Trabajador Agrícola Migrante de Temporada (MSFW, por sus siglas en inglés), pueden presentarse a la siguiente dirección: Departamento de Oportunidad Económica de Florida, Oficina de empleo One-Stop y Apoyo al Programa, Caldwell Building-Suite 105, 107 East Madison Street, Tallahassee, Florida 32399-4133, A la Atención del Coordinador de Quejas ES. Las quejas del programa MSFW pueden enviarse a la siguiente dirección: Departamento de Oportunidad Económica de Florida, Oficina del Monitor Estatal, Caldwell Building-Suite 150, 170 East Madison Street, Tallahassee, Florida 32399-4133, A la Atención de: Monitor Ejecutivo Estatal.

**PROHIBICIÓN DE INTIMIDACIONES Y REPRESALIAS:**

CareerSource Capital Region no debe despedir, intimidar, tomar represalias, amenazar, coercionar ni discriminar a ninguna persona porque esa persona presentó una queja o reclamación. La misma prohibición se aplica a las personas que proporcionaron información, colaboraron o participaron de alguna manera en una investigación, revisión, audiencia o en cualquier otra actividad relacionada con la administración o el ejercicio de autoridad o privilegio garantizados por el artículo 34, título 29, del Código de Reglamentos Federales.

Según la ley de Florida, los empleados o solicitantes también pueden elegir presentar quejas laborales en la Comisión de Relaciones Humanas de Florida. (*Consulte* el artículo 760.06 de los Estatutos del Estado de Florida). Póngase en contacto con las siguientes entidades si tiene quejas o denuncias de infracciones relativas a discriminación, empleo, salud y seguridad o a la Legislación de Florida:

|  |   |
|--|---|
| <b>Plazo para las presentaciones: 180 días</b>   |   |
| CareerSource Capital Region<br>Funcionario Local de Igualdad de Oportunidades<br>325 John Knox Road<br>Atrium Building, Suite 102<br>Tallahassee, FL 32303             | Departamento de Oportunidad Económica<br>Oficina para Derechos Civiles<br>107 East Madison Street, MSC 150<br>Tallahassee, FL 32399 |
| Departamento de Trabajo de los EE. UU.<br>Centro de Derechos Civiles<br>200 Constitution Ave. NW, Rm. N-4123<br>Washington, DC 20210                                   |   |
| <b>Plazo para las presentaciones: 300 días</b>   |   |
| Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo<br>Oficina del Distrito de Miami<br>One Biscayne Tower, Suite 2700<br>2 South Biscayne Boulevard<br>Miami, FL 33131 |   |
| <b>Plazo para las presentaciones: 365 días</b>   |   |
| Comisión de Relaciones Humanas de Florida<br>2009 Apalachee Parkway, Suite 100<br>Tallahassee, FL 32301  |   |



Gadsden: (850) 875-4040  
Leon: (850) 922-0023  
Wakulla: (850) 926-0980  
Centro Ejecutivo: (850) 414-6085

|   |   |
|---|---|
| <b>Oficina del Inspector General del Departamento de Trabajo de los EE. UU., Oficina de Investigaciones</b><br>200 Constitution Avenue, NW<br>Room S-5014<br>Washington, D. C. 20210. | <b>Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés) del Departamento de Trabajo de los EE. UU. Violaciones a la Salud y la Seguridad</b><br>200 Constitution Avenue, NW<br>Washington, D.C. 20210 |
|---|---|

**Certifico que leí la declaración anterior y comprendo mis derechos y responsabilidades según se explicaron:**

\_\_\_\_\_  
Firma del Participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre o Tutor (si el participante es menor de edad)

\_\_\_\_\_  
Fecha

Como representante del Sistema de Fuerza Laboral, verifico que el participante que firma anteriormente leyó la declaración anterior de los procedimientos de Quejas y Reclamaciones y de Audiencias y Apelaciones e indicó que comprendió los procedimientos.

\_\_\_\_\_  
Firma del Representante de CareerSource Capital Region

\_\_\_\_\_  
Fecha